



AYUNTAMIENTO DE ALFAMÉN

ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA EN MATERIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (AYUNTAMIENTO DE ALFAMÉN)

Objeto del convenio: Establecer un marco de colaboración entre el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y el Ayuntamiento de Zaragoza, en materia de orientación educativa en las escuelas municipales que impartan primer ciclo de Educación Infantil de las que es titular el Ayuntamiento de Zaragoza, coordinando para tal fin el ejercicio de las competencias de las Administraciones intervinientes, entendiéndose por tales las firmantes de este convenio y las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón que se adhieran posteriormente al mismo

Partes firmantes: Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Alfamén

Plazo de duración: Desde la fecha de su firma hasta el 23 de enero del 2023

Modificaciones realizadas: sin datos

Obligados a la realización de las prestaciones: Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón

Obligaciones económicas convenidas: No comporta